

# HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Viernes 26 de Octubre de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 7034



**EL SEÑOR  
Don Leopoldo Ponce de León y Prado  
FALLECIÓ EN BRIONES (LOGROÑO)**

EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1917

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. M. P. D.

Sus hijas doña María, don José Luis y doña Mercedes, hijos políticos, don Ricardo Sáenz de Cenizo y Vinuesa y doña María Ceballos Díez, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Briones 26 Octubre 1917.

NO SE REPARTEN ENQUELAS.

Los Eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Valladolid y los Excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid, Vitoria, Calahorra y Segorbe se han dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

## LA SENDA

### Unatentido contra la estética

Tiene fama Vitoria—y esta es opinión de propios y extraños—de poseer magníficos paseos. Ha tenido, hasta el Ayuntamiento que padecemos, merecida fama de cuidarlos con esmero y hasta con mimo.

—Oh, aquella Florida, aquel Prado!—nos decían en todos los sitios cuando de ello se trataba.

Pues, y la Senda?—añadian deshaciéndose enelogios. Es imposible encontrar en sitio alguno un paseo que una como él la originalidad del mejor gusto con un aspecto de distinción tan marcado.

En efecto, la Senda es algo inestimable e incomparable. La sencillez combinada con la elegancia; un túnel de verdura, de techo impenetrable y elevado; un refugio en el que el sol pugna en vano por penetrar durante los calores del estío; una regularidad que no implica monotonía; un verdadero salón, como ha sido apellidado justamente.

Eso es la Senda.

Mejor diche, eso era la Senda. Porque ahora nuestros municipios han cometido en ella un verdadero crimen de lesa estética, por el que deberían ser castigados si existiera un código de buen gusto y una ley penal de belleza.

A la parte izquierda del paseo existían en el trozo de calle á él paralelo y comprendido entre la calle del Sur y el puente del ferrocarril, una doble fila de álamos esbeltos y elevados, que adornaban ese trozo de calle y venían a formar, puede decirse, una de las paredes de la Senda, ocultando la no muy estética perspectiva que ofrece la tapia que cerca la huerta de los Padres Carmelitas.

No sabemos por qué, no podemos explicarnos por qué, el municipio, el alcalde, el Montero Mayor, ó quienquiera que sea, ha ordenado se derriben esos álamos, y el sacrificio está á punto de terminarse.

Con ello el costado izquierdo de la Senda ha quedado descubierto á los rayos del sol, y ha perdido su simetría con el lado opuesto, ofreciendo en cambio á los pasantes la nada bella visión de una tapia inexpresiva y monótona, como todas las tapias.

Si nuestros lectores creen que hay algo de exageración en lo que decimos, pasen por la Senda y se convencerán de que, lejos de mostrarnos hiperbólicos, nos hemos quedado cortos en el comentario.

El desagradado es de tal naturaleza y carece en tal modo de justificación que bastaría por si solo para que los buenos vitorianos mirásemos con horror á los causantes de esa incalificable medida.

De hoy en adelante, cuando en otras poblaciones nos elegimos nuestros paseos, tendremos que decir con el bochorno natural:

—... verdaderamente... pero, ¿sabes usted?... desde que padecemos en 1917 aquel Ayuntamiento...

## Bellas Artes

Programa para el viernes 26 de Octubre de 1917  
continuación de

### Los misterios de Nueva-York

Décimo episodio: El beso homicida, en dos partes  
Undécimo episodio: El brazalete de platino

en dos partes

Sesiones á las siete y diez

## Los sombreros en el Teatro

Mombrel—me dijo hace pocas noches, en la sala del Circo, un mi amigo—Tú que escribes en *los papeles*, ¿por qué no te metes con la costumbre de que las señoras vengan al teatro con sombrero?

Quedé atónito y un si es no es asustado y medroso.

«Meterme» yo con las señoras, aun cuando no fuese más que para censurar una de sus prendas? ¡No habían de alcanzarlo de mí!

Tranquilizado con esta resolución, me dirigía hacia mi butaca, cuando en el pasillo vino á cortar mi trayectoria un señor de cierta edad, cuyo nombre he de reservarme para no excitar contra él los femeniles ánimos, pues me consta—¡exijo la reserva!—que á pesar de sus años se permite coquetear un tanto.

—Usted escribe en *los papeles*, ¿no?—me disparó á boca jarrón.

Contesté, viendo el chubasco, con una inclinación de cabeza.

—Pues ruegue usted á las señoras, que como en otras poblaciones, acuden á estos lugares sin sombrero, porque...

Le dejé con la palabra en la boca, y hui vergonzosamente.

—No, no y no—iba diciendo para mijicarote—Antes la muerte!

Llegaba ya á mi puesto, tabla de salvación que me brindaba con una próxima y ansiada seguridad. Al pasar, pidiendo mil perdones, por ante otros señores, que ocupaban los asientos anteriores al mío, uno de ellos asióme de la americana, y, queridas que no, me obligó á detener la precipitada marcha.

—Pueste que usted está metido en cosas de esas, podría decir en *los papeles* que los sombreros...

—Horror! Di un tirón. El caballero quiso retenerme por los faldones de la americana. Di otro tirón. Los botones cedieron y uno de ellos fué á dar en uno de los ojos—no recuerdo en cuál—de un espectáculo de la curiosa escena. Escapé como alma que lleva el diablo.

Renuncié á mi sitio, á fin de evitar mayores males, permaneciendo de pie en uno de los pasillos; pero terminado el primer acto, me vi acosado por muchas personas que me proponían inscribir en el nefando delito que yo pretendía evitar a toda costa.

Me escurriá por entre una fila de butacas, y al final de ella me esperaba un amigo, un conocido, un cualquiera, que cerrándose el paso me dirigía siempre la misma petición,

—Me diríga al exterior, y, como la sombra al cuerpo, venía tras de mí un caballero respectable, un pollo «bien» ó uno de esos pelmas ni «bien» ni «mal».

Hui del teatro.

—Ahí es nada! Dicen yo algo contra ustedes, señoras? ¡Aunque me aspen!

Antes de que sus labios se fruncieran en un mohín delicioso indicador del más leve disgusto, soy capaz de permanecer callado toda la vida, así Dios me lo conceda tan larga como en mi deseo.

—Que en otros sitios, las señoras van á los espectáculos sin sombrero?

—Y á mí, qué me importa?

—Que así debieran hacerlo en nuestra ciudad? Es posible.

—Pero aun cuando los protestantes tengan más razón que un santo, yo no he de dársele. ¡No faltaba más!

Perdón, bellas damas, y adorables señoritas, por haber tenido que tocar punto tan difícil y delicado. Ya veis que lo he hecho contra toda mi voluntad y sin ponérme al lado de los que oponen reparo de tanta monta á nuestras *toilets*.

Ahí están un Tibule de Gazeiz una Balbina de la Oca que podrán resucitar la cuestión que ellos trataron admirablemente en estas columnas.

Por mi parte, antes de enfadarme, prefiero eclipsarme y no tomar en mi mano la pluma, aun cuando vivía más años de los que pido á Dios nos conceda á vosotras, y á mí.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hacéis gala, alabar la insuperable belleza que os caracteriza y mostrarme como el más rendido de vuestros admiradores.

Y caso de tomártela que sea siempre para defender vuestros derechos, elogiar distinción de que hac

lado por Lakator de cabeza, con limpia extraordinaria.

Se distinguieron Hurtado, Belanste, Acedo, Pichichi, Albert y sobre todos Sabin, que estuvo kolosal.

Del Madrid, Machim, el alma del equipo y después Cordero, en la defensa y Sainz en el ataque.

El Madrid se alineó del modo siguiente:

Somoza  
Marzanedo Cordero  
Zabalo Machim Escrivá  
De Miguel, Sansi, Uriarri, Caballero, Ray.

El domingo empieza el Campeonato Regional contendiendo el Athletic de ésta (del que se espera mucho este año) y el Stadium.

Veremos lo que pasa.

UN ATLÉTICO.

## Incautación del trigo

En los sitios de costumbre se ha fijado por la alcaldía el siguiente bando:

«Por el Exmo. señor Ministro de la Gobernación se ha autorizado á la Junta provincial de Subsistencias, para llevar á cabo la incautación del trigo existente en este término municipal, habiendo la Junta delegado en el Exmo. Ayuntamiento según comunicado fechado en la sesión ordinaria de 24 del corriente mes.

Lo que se hace público por medio del presente bando, declarando desde ahora, incautado y a disposición del Excelentísimo Ayuntamiento, todo el trigo antes señalado, cuyos poseedores lo conducirán á los almacenes que les indicarán los Agentes de mi Autoridad en término de tercer dia, o manifestaran a esta Alcaldía no poder transportarlo.

El precio señalado por el ilustrísimo señor Gobernador civil, es el de 40 pesetas 16 céntimos los 100 kilogramos, en la localidad del vendedor, y 40 pesetas 45 céntimos, en el local que se designe.

Servirá de base para la incautación, el inventario hecho en 1.º de Septiembre último debiendo justificar las diferencias entre lo que ahora se entregue y lo anterior declarado.

## Sucesos locales

### Accidente del trabajo

Esta mañana, sobre las diez y media, encontrándose trabajando en los talleres de carpinteros don Santiago García, el obrero Valentino Prieto, de 40 años de edad, de estado casado, tuvo la desgracia de producirse una herida en la cabeza a consecuencia de haberse escapado una llave inglesa, con la que trataba sujetar una tuerca en la máquina-freno de un carro.

Después de curado en el Hospital donde se le apreció una herida de bastante consideración en la región frontal, fue llevado á su domicilio, calle de la Pintorería, número 21, piso 1.

### Mordido por un perro

Este tarde se encontraba en la calle de Santiago el niño de 6 años de edad Ramón Gorroño, cuando tuvo la desgracia de ser mordido por un perro.

Conducido al Hospital se le curó de una mordedura en el labio superior de la boca.

El perro que es propiedad de don Eugenio Ormaechea fué llevado al Laboratorio municipal, donde quedó en observación.

### Detención

Esta mañana ha sido detenido por los agentes de la policía un sujeto llamado Pedro Mezanza el cual estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de esta capital, por causa que se le instruyó por delito de hurto.

Fué conducido á la cárcel donde cumplirá el arresto de cuatro meses que se le impusieron.

## Diversiones públicas

### BELLAS ARTES

Programa para hoy viernes.

«La educación física» instructiva, en color.

Continuación de «Los Misterios de Nueva York».

Décimo episodio: «El beso homicida» en dos partes.

Undécimo episodio: «El brazalete de platino» en dos partes.

«El veraneo de la familia de Cock Tailónica».

Para la de las siete: Butaca 0'60, Antiteatro 0'20.

Para la de las diez: Butaca 0'40, Antiteatro 0'20.

## CALENDARIO RELIGIOSO

### SANTORAL

#### DE MAÑANA

La vigilia de los santos Simón y Judas, apóstoles, Vicente, Sabinay Cristeta, hermanos mártires; Florencio, mártir; Capitolina y Eutocida; Frulemento, obispo y Eclesiástico, rey en Etiopía.

OCTUBRE

27

SÁBADO

# La actualidad política:

**Declaraciones de Dato. El Raisuli no se ha fugado. "El Debate" contesta á "El Universo". Interesante artículo de "El Imparcial" sobre las Juntas de Defensa. ¿Maura al Poder? El mensaje al rey**

### Madrid al día

(POR TELÉFONO)

Alrededor de las 10 horas de Madrid 5 tarde.

El colegio médico

Con gran solemnidad se ha verificado hoy la apertura de las sesiones del Colegio Médico.

En dicho acto el doctor Tolosa Latorre ha pronunciado un brillante discurso que ha sido objeto de muchoselogios.

«El Debate» y «El Universo»

El diario «El Debate» contesta en su editorial de hoy á la advertencia que su colega «El Universo» le dirigió ayer.

Agrega que hay una sustancial divergencia entre el criterio de un periódico y otro sobre lo que debe ser un diario.

Dice «El Imparcial»

Este diario madrileño se ocupa en su número de hoy de la actualidad política.

Al efecto publica un artículo insistiendo en que la clase militar pide y exige se adopten todas las medidas necesarias y materiales que coloque al ejército en buenas condiciones que le permitan afirmar nuestra nacionidad.

Agrega que en ningún modo España ni ningún otro país puede estar sometido al brazo armado.

Termina diciendo que la Patria aboga por la rápida reunión de las Cortes, ante las cuales el gobierno debe ofrecer la sensación de tener buena voluntad y persistencia para colaborar y trabajar con todas sus fuerzas por el engrandecimiento de nuestra querida España.

«El Universo»

También este diario se ocupa de la situación política, y dice en su artículo de fondo que ha visto con gran complacencia las declaraciones que ha hecho recientemente el jefe del Gobierno don Eduardo Dato, referentes á que las Juntas de Defensa militares carecen por completo de carácter político, siendo así que las citadas Juntas al definir sus justas aspiraciones, ni encontraron obstáculos insuperables, ni sufrieron los graves trastornos que eran de temer.

«La Nación»

Publica este diario la noticia según la cual desde anoche se encuentra en la Corte procedente de Barcelona el coronel Moratinos.

«El Debate»

Este periódico asegura que anoche salió de Barcelona para Madrid el documento que las Juntas de Defensa del Ejército van á elevar al Trono.

El mismo periódico aboga porque toda la prensa nacional imite los ejemplos de la prensa de Bilbao, Santander y San Sebastián, que se proponen elevar el precio de los periódicos á 10 céntimos dentro de breve plazo.

La cuestión de los transportes

El director de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha hecho hoy declaraciones á los periodistas referentes á la cuestión de los transportes relacionados con la normalidad de los servicios de trenes.

Dicho director ha manifestado que dicha normalidad no puede ser más completa dada la acumulación de vagones existente en la frontera de Francia.

Dice que esta aglomeración de vagones es debida á la necesidad que ha tenido Francia de emplear recientemente todo su material ferroviario para el servicio de su ejército.

Al principio de la guerra los alemanes se apoderaron de miles de vagones franceses, y el resto del material de que dispone Francia no es bastante para descubrir sus almacenes de la frontera.

Como las versiones á que aludí Dato—son completamente inexactas y el asunto es de sumo interés nacional; espero que las noticias referidas no serán recogidas por los demás diarios, aunque no sea más que por patriotismo.

De ahí viene el que nuestra frontera esté llena de vagones de los que no se han podido descargar las mercancías y de ahí viene también la dificultad de los transportes.

Maura al poder?

En los casinos y óficos políticos se sigue comentando con gran calor

los sucesos políticos de actualidad promovidos por la actitud en que se han colocado las Juntas de Defensa.

En dichos círculos se asegura que la solución para la situación actual será un ministerio presidido por el ilustre político don Antonio Maura, cuyo ministerio estaría integrado por políticos separados entre sí en la actualidad, cesando de ese modo los antagonismos y las luchas fratricidas entre ellos.

«El Debate» y «El Universo»

El diario «El Debate» contesta en su editorial de hoy á la advertencia que su colega «El Universo» le dirigió ayer.

Agrega que hay una sustancial divergencia entre el criterio de un periódico y otro sobre lo que debe ser un diario.

Dice «El Imparcial»

Este diario madrileño se ocupa en su número de hoy de la actualidad política.

Al efecto publica un artículo insistiendo en que la clase militar pide y exige se adopten todas las medidas necesarias y materiales que coloque al ejército en buenas condiciones que le permitan afirmar nuestra nacionidad.

Agrega que en ningún modo España ni ningún otro país puede estar sometido al brazo armado.

Termina diciendo que la Patria aboga por la rápida reunión de las Cortes, ante las cuales el gobierno debe ofrecer la sensación de tener buena voluntad y persistencia para colaborar y trabajar con todas sus fuerzas por el engrandecimiento de nuestra querida España.

«El Universo»

También este diario se ocupa de la situación política, y dice en su artículo de fondo que ha visto con gran complacencia las declaraciones que ha hecho recientemente el jefe del Gobierno don Eduardo Dato, referentes á que las Juntas de Defensa militares carecen por completo de carácter político, siendo así que las citadas Juntas al definir sus justas aspiraciones, ni encontraron obstáculos insuperables, ni sufrieron los graves trastornos que eran de temer.

«La Nación»

Publica este diario la noticia según la cual desde anoche se encuentra en la Corte procedente de Barcelona el coronel Moratinos.

«El Debate»

Este periódico asegura que anoche salió de Barcelona para Madrid el documento que las Juntas de Defensa del Ejército van á elevar al Trono.

El mismo periódico aboga porque toda la prensa nacional imite los ejemplos de la prensa de Bilbao, Santander y San Sebastián, que se proponen elevar el precio de los periódicos á 10 céntimos dentro de breve plazo.

La cuestión de los transportes

El director de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha hecho hoy declaraciones á los periodistas referentes á la cuestión de los transportes relacionados con la normalidad de los servicios de trenes.

Dicho director ha manifestado que dicha normalidad no puede ser más completa dada la acumulación de vagones existente en la frontera de Francia.

Dice que esta aglomeración de vagones es debida á la necesidad que ha tenido Francia de emplear recientemente todo su material ferroviario para el servicio de su ejército.

Al principio de la guerra los alemanes se apoderaron de miles de vagones franceses, y el resto del material de que dispone Francia no es bastante para descubrir sus almacenes de la frontera.

Como las versiones á que aludí Dato—son completamente inexactas y el asunto es de sumo interés nacional; espero que las noticias referidas no serán recogidas por los demás diarios, aunque no sea más que por patriotismo.

De ahí viene el que nuestra frontera esté llena de vagones de los que no se han podido descargar las mercancías y de ahí viene también la dificultad de los transportes.

Maura al poder?

En los casinos y óficos políticos se sigue comentando con gran calor

los sucesos políticos de actualidad promovidos por la actitud en que se han colocado las Juntas de Defensa.

En dichos círculos se asegura que la solución para la situación actual será un ministerio presidido por el ilustre político don Antonio Maura, cuyo ministerio estaría integrado por políticos separados entre sí en la actualidad, cesando de ese modo los antagonismos y las luchas fratricidas entre ellos.

«El Debate» y «El Universo»

El diario «El Debate» contesta en su editorial de hoy á la advertencia que su colega «El Universo» le dirigió ayer.

Agrega que hay una sustancial divergencia entre el criterio de un periódico y otro sobre lo que debe ser un diario.

Dice «El Imparcial»

Este diario madrileño se ocupa en su número de hoy de la actualidad política.

Al efecto publica un artículo insistiendo en que la clase militar pide y exige se adopten todas las medidas necesarias y materiales que coloque al ejército en buenas condiciones que le permitan afirmar nuestra nacionidad.

Agrega que en ningún modo España ni ningún otro país puede estar sometido al brazo armado.

Termina diciendo que la Patria aboga por la rápida reunión de las Cortes, ante las cuales el gobierno debe ofrecer la sensación de tener buena voluntad y persistencia para colaborar y trabajar con todas sus fuerzas por el engrandecimiento de nuestra querida España.

«El Universo»

También este diario se ocupa de la situación política, y dice en su artículo de fondo que ha visto con gran complacencia las declaraciones que ha hecho recientemente el jefe del Gobierno don Eduardo Dato, referentes á que las citadas Juntas al definir sus justas aspiraciones, ni encontraron obstáculos insuperables, ni sufrieron los graves trastornos que eran de temer.

«La Nación»

Publica este diario la noticia según la cual desde anoche se encuentra en la Corte procedente de Barcelona el coronel Moratinos.

«El Debate»

Este periódico asegura que anoche salió de Barcelona para Madrid el documento que las Juntas de Defensa del Ejército van á elevar al Trono.

El mismo periódico aboga porque toda la prensa nacional imite los ejemplos de la prensa de Bilbao, Santander y San Sebastián, que se proponen elevar el precio de los periódicos á 10 céntimos dentro de breve plazo.

La cuestión de los transportes

El director de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha hecho hoy declaraciones á los periodistas referentes á la cuestión de los transportes relacionados con la normalidad de los servicios de trenes.

Dicho director ha manifestado que dicha normalidad no puede ser más completa dada la acumulación de vagones existente en la frontera de Francia.</



